Máster en Programación Web de Alto Rendimiento (MPWEB) NORMATIVA DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Normativa general

La matrícula del TFM incluye la posibilidad de presentar el proyecto en dos convocatorias: la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

La calificación del TFM sólo será posible en caso de haber aprobado previamente todas las asignaturas del Máster. En la convocatoria ordinaria, en caso de tener alguna asignatura pendiente de aprobar, será posible presentar el proyecto, quedando sin calificación hasta que en la convocatoria extraordinaria se aprueben las asignaturas que estuvieran pendientes.

En caso que en la convocatoria extraordinaria quedaran asignaturas por aprobar, la calificación del TFM será directamente NP para ese curso.

Registro del Proyecto

Una vez asignado el proyecto, éste deberá ser registrado por el alumno accediendo a:

https://grus.salleurl.edu (Notes → Gestió TFC/PFC/TFG/TFM → Registre TFC/PFC/TFG/TFM)

El registro deberá hacerse en los siguientes 15 días a la asignación del proyecto. Se deberá indicar el título del proyecto, descripción de las partes teórica y práctica, y escoger como ponente al Coordinador del Máster.

Una vez registrado el proyecto, la solicitud será revisada por el Coordinador que, a su vez, la validará. Si el proceso se ha completado correctamente os aparecerá el mensaje "Projecte en curs".

Paralelamente se deberá firmar la documentación adjunta referente a los derechos del proyecto y a la relación que existe con la empresa/tutor que tutoriza el proyecto. Se recuerda que los derechos de cualquier TFM realizado pertenecen a La Salle, Universitat Ramon Llull.

Plazo de entrega y formato de la memoria

La memoria deberá depositarse en formato PDF que se subirá en la misma página web anteriormente citada.

El documento deberá contener las portadas oficiales que estarán disponibles en el campus, firmadas por el alumno y por los profesores tutores.

La memoria deberá recoger el trabajo realizado y debe servir para sintetizar el proyecto e indicar cómo se han aplicado los conocimientos aprendidos a lo largo del Máster.

La memoria estará escrita usando un tamaño de letra Arial 11, Times New Roman 12 o equivalente, a doble cara y con espaciado simple.

A nivel orientativo, la memoria debería contener los siguientes apartados:

- 1) Resumen de 200 palabras del proyecto (castellano e inglés)
- 2) Índice detallado
- 3) Introducción y objetivos del proyecto
- 4) Diseño del proyecto
- 5) Análisis de los resultados obtenidos y relación con cada materia del Máster
- 6) Conclusiones, estudio económico y líneas de futuro
- 7) Bibliografía

La extensión recomendable de la memoria se encuentra entre las 50 y las 150 páginas.

Defensa pública

El TFM deberá defenderse ante un tribunal formado por un mínimo de 3 personas. Los miembros del tribunal serán profesores del Máster o bien personal altamente cualificado en la materia seleccionado excepcionalmente por el Coordinador del Máster.

La exposición del proyecto tendrá una duración de 30 minutos, pudiendo el tribunal dedicar otros 30 minutos a preguntas, observaciones y deliberación de la nota. En la defensa se debe exponer claramente las partes más importantes del proyecto, así como la manera como se han aplicado las diferentes técnicas aprendidas en cada materia del Máster (si es posible en el proyecto). Finalmente, debe haber una demostración práctica del funcionamiento del proyecto.